



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

OFERTAS DE EMPLEO. PLAN EXPERIENCIA

Se pone en conocimiento que al amparo de lo dispuesto en el Decreto 150/12, de 27 de julio, por que se aprueban las Bases Reguladoras del Programa Experiencia, el Ayuntamiento de Aldea del Cano ha solicitado al SEXPE la siguiente Oferta de Empleo:

- MANTENEDOR DE EDIFICIOS (2 CONTRATACIONES CONSECUTIVAS DE 6 MESES). NO SE REALIZARÁN PRUEBAS, SE SELECCIONARÁN POR POSICIÓN EN LA RELACIÓN REMITIDA POR EL SEXPE.
- 1 MANTENEDOR DE EDIFICIOS (12 MESES), SE REALIZARÁ *PRUEBA DE ADECUACIÓN* AL PUESTO DE TRABAJO, ENTRE LOS PRESELECCIONADOS POR ELSEXPE.
- LIMPIADORES/AS (4 CONTRATACIONES CONSECUTIVAS DE 6 MESES, 2 CADA SEMESTRE). NO SE REALIZARÁN PRUEBAS, SE SELECCIONARÁN POR POSICIÓN EN LA RELACIÓN REMITIDA POR EL SEXPE.
- 1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO (12 MESES), NO SE REALIZARÁN PRUEBAS, SE SELECCIONARÁN POR POSICIÓN EN LA RELACIÓN REMITIDA POR EL SEXPE.
- 1 MONITOR SOCIO CULTURAL (12 MESES), SE REALIZARÁ *PRUEBA DE ADECUACIÓN* AL PUESTO DE TRABAJO ENTRE LOS PRESELECCIONADOS POR ELSEXPE.

Las listas de selección se expondrán públicamente, antes de la selección y pruebas de adecuación. Las pruebas de adecuación a los puestos especificados serán evaluados por un Tribunal de Selección. Las pruebas de selección se realizarán a partir del 14 de noviembre de 2016.

GRUPOS PREFERENTES DE PRIORIDAD EN LA CONTRATACIÓN (DECRETO 150/2012):

- Grupo 1: Demandantes de primer empleo menores de 25 años que estén en posesión de, al menos, el título de ESO
- Grupo 2: resto de demandantes de primer empleo menores de 25 años
- Grupo 3: Demandantes de primer empleo de 25 o más años.
- Grupo 4: Resto de demandas de empleo de 45 o más años
- Grupo 5: Resto de demandantes de empleo menores de 45 años

Aldea del Cano, 2 de noviembre de 2016

